

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO PARA EJECUTAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de febrero de 2025, se reúne el equipo de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Biodiversidad - INABIO, integrado por los funcionarios/as:

Lic. Francisco Prieto – Subdirector Técnico.
Mgs. Pablo Sánchez – Director de Gestión de Información
Mgs. María Elisa Lara – Directora de Gestión de Innovación
Mgs. Andrés Almeida - Director de Planificación y Gestión Estratégica.
Ing. Eduardo Bustamante - Director Administrativo Financiero.
Ing. Francisco Mosquera – Responsable de la Unidad de Comunicación Social.
Mgs. María Belén Montenegro – Analista de Gestión de Información 2.
Mgs. Sulma Romero - Analista de Gestión de Innovación 1.

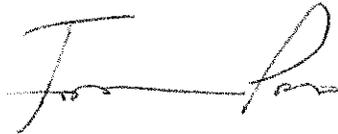
Diego Inclán, Ph.D Director Ejecutivo del INABIO, mediante oficio Nro. INABIO INABIO-2025-0053-OF de 11 de febrero de 2025, remitido al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), nombra el Equipo para realizar el proceso de rendición de cuentas del Instituto Nacional de Biodiversidad, correspondiente al año 2024.

A fin de dar cumplimiento a la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 y la reforma parcial mediante la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de 13 de diciembre de 2023, referentes a Reglamento de Rendición de Cuentas del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y el cumplimiento del informe de rendición de cuentas; los miembros del Equipo, definen los tiempos destinados para recabar la información necesaria y pertinente.

Los miembros del equipo, analizan y evalúan la información colectada sobre la gestión institucional, que será reportada en la Rendición de Cuentas del Instituto Nacional de Biodiversidad del año 2024.

Se establecen las responsabilidades en la ejecución de las actividades del proceso de Rendición de Cuentas a desarrollarse en el INABIO, así como se discuten y definen los lineamientos para completar el formulario establecido y elaborar el Informe de Rendición de Cuentas, mismo que será puesto a consideración de la máxima autoridad del instituto.

Siendo las 10:00 am, se da por concluida la reunión. Para constancia de lo actuado, firman los integrantes del equipo.



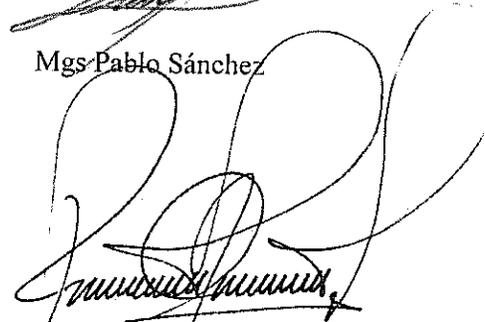
Lic. Francisco Prieto



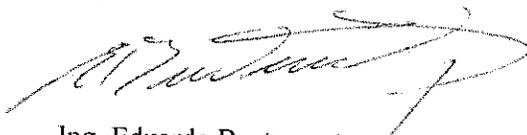
Mgs. Pablo Sánchez



Mgs. María Elisa Lara



Mgs. Andrés Almeida



Ing. Eduardo Bustamante



Ing. Francisco Mosquera



Mgs. María Belén Montenegro



Mgs. Sulma Romero